



TPV VIRTUAL

Guía de Integración

BIZUM.

Comercios SIS.

Control de versión.

VERSIÓN	FECHA	AFECTA	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1.0	31/08/2017	TODO	Documento inicial
1.1	07/03/2019	TODO	Incluimos nuevos métodos de pago con BIZUM
1.2	03/06/2019	Entorno Test	Eliminación entorno test
1.3	05/11/2019	Introducción	Se amplía información en la introducción



Control de versión.....	2
1. ASPECTOS BASICOS - INTRODUCCIÓN.....	4
2. OPERATIVA.....	5
2.1 DESCRIPCIÓN.....	5
2.2 PROCEDIMIENTO.....	6
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	6
4. DATOS DEL FORMULARIO DE PAGO.....	7
4.1 FIRMA DEL COMERCIO.....	10

1. ASPECTOS BASICOS - INTRODUCCIÓN

Esta guía pretende describir las modificaciones que debe hacer un comercio para poder ofrecer la solución de pago **BIZUM**.

El botón de **BIZUM** debe ofrecerse a los titulares en la web del comercio. Implica que el comercio tiene que realizar modificaciones en sus páginas webs para permitir a los titulares que estén comprando en el comercio ver esta opción junto al resto de opciones de pago que ofrece.

Condiciones de pago con BIZUM:

- BIZUM permite realizar el pago de compras con el **número de teléfono móvil**.
- El pago se hace **de forma inmediata, efectuándose el cargo en la cuenta corriente** asociada a BIZUM, en la entidad financiera con la que el comprador tenga dado de alta el Servicio.
- Para pagar con BIZUM el comprador solo necesita tener la **Clave BIZUM**, una nueva clave de seguridad (PIN de cuatro dígitos) que puede utilizar en todas las compras en comercio electrónico.
- El comprador puede obtener la clave BIZUM en la **app del banco de la cuenta que quiera asociar a los pagos BIZUM** o consultar cómo obtenerla en la web de BIZUM.

Cómo hacer un BIZUM para pagar una compra:

Después de elegir la **opción BIZUM** en la página de pago, el comprador debe seguir los siguientes pasos:

1. Teclar su **número de teléfono móvil** e introduce la **Clave BIZUM** (PIN de 4 dígitos).
2. A continuación, **validar el pago en la pantalla de su banco**: habitualmente se solicita que introduzca un código único (exclusivamente válido para la compra que está realizando) y que recibirá en ese momento por SMS en su teléfono móvil.
3. Por último, recibirá la **confirmación del pago** de forma instantánea.

2 OPERATIVA

2.1 DESCRIPCIÓN

El comercio debe realizar cambios para que en el proceso de compra final (checkout) BIZUM se muestre como una opción más de pago.

Si el comercio dispone de una de las soluciones de comercio electrónico del mercado (Prestashop, Zen Cart, WooCommerce, OsCommerce ...) debe incluir un módulo que permita esta conexión.

Mi Cesta		CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL IVA	SUBTOTAL
	Dell Studio XPS, sobremesas con Intel Core i7	1	250,00 €	43,39 €	250,00 €
	Accesorios Sport Wii - Novedad para este mes	1	19,95 €	3,46 €	19,95 €
<input type="button" value="VACIAR"/> <input type="button" value="RECALCULAR"/>				Subtotal base: 223,10 €	Subtotal IVA: 46,85 €
				Subtotal carro: 269,95 €	
					

(Ejemplo ilustrativo)

2.2 PROCEDIMIENTO

Los pasos necesarios para que un comercio pueda ofrecer **BIZUM** son los siguientes:

- 1) El comercio debe tener activada en BBVA la posibilidad de pagar con **BIZUM**.
- 2) El comercio debe incluir el botón que identifica al pago mediante **BIZUM**.
- 3) Realizar una llamada al TPV Virtual con un formato concreto y muy sencillo de implementar.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para poder ofrecer el pago con BIZUM a través del TPV virtual se deben realizar unas pequeñas modificaciones en el servidor del comercio.

1. Además de los métodos de pago distintos de tarjeta con los que ya puede estar trabajando, deberá incluir un botón de pago con BIZUM a través del TPV virtual junto al resto de opciones.

Podrá utilizarse cualquiera de estas dos imágenes:



2. En el momento que el cliente pulse el botón de pago, el comercio rellenará un formulario web con los datos de la transacción y lo enviará a la siguiente dirección:

<https://sis.REDSYS.es/sis/realizarPago> (entorno de real).

La identificación del comercio y terminal se realizará mediante alta por parte de BBVA en el módulo de administración del TPV Virtual y las transacciones serán securizadas de forma individual mediante una firma digital que realizará el comercio.

3. A partir de este punto, el TPV Virtual gestionará completamente la autorización sin que sea necesaria la intervención del comercio. En todo momento la operativa se ajustará a la personalizada para cada comercio.

4. DATOS DEL FORMULARIO DE PAGO

El formulario de compra a través de TPV virtual deberá contener los datos que se muestran en la tabla mostrada en las páginas siguientes, y se enviará mediante un POST.

El comercio facilitará la información de la compra a la siguiente dirección del servidor web:

<https://sis.REDSYS.es/sis/realizarPago> (entorno de real).

En el momento que el cliente pulse el botón de pago, se debe generar una petición idéntica a una petición estándar realizada al TPV Virtual de BBVA (realizarPago). En dicha petición se deberá incluir el siguiente campo:

Ds_Merchant_PayMethods = z

Donde “z” identifica el método de pago BIZUM

Además, la operativa BIZUM tiene dos comportamientos atendiendo al tipo de transacción que se desee realizar por parte del comercio:

- a. **Pago BIZUM estándar:** Esta operativa BIZUM consiste en realizar una autenticación del cliente y, seguidamente, la autorización de la operación que se desee realizar.

Para utilizar esta modalidad se deberá incluir el siguiente campo:

Ds_Merchant_Transaction Type = 0

NOTA: Si el comercio desea generar una referencia o token, deberá incluir, junto con el tipo de transacción a realizar, el siguiente campo:

Ds_Merchant_Identifier = REQUIRED

- b. **Pago BIZUM de doble flujo:** La referencia del doble flujo indica que el comercio tiene la posibilidad de realizar de manera separada la autenticación y la autorización de la operación del cliente. La diferencia con el Pago BIZUM estándar está en el tipo de transacción enviado en la petición al TPV Virtual (realizarPago).

Una vez realizada la autenticación, el comercio tiene máximo 30 días para lanzar la autorización de la operación. Pasado ese tiempo, la autorización no se hará efectiva.



Para estas dos fases se debe tener en cuenta lo siguiente:

Fase 1 (Autenticación)

Para realizar la autenticación se deberá incluir el siguiente campo:

Ds_Merchant_Transaction Type = 7

NOTA: Si el comercio desea generar una referencia, deberá incluir, junto con el tipo de transacción a realizar, el siguiente campo:

Ds_Merchant_Identifier = REQUIRED

Fase 2 (Autorización)

Para realizar la autorización se deberá incluir el siguiente campo:

Ds_Merchant_Transaction Type = 8

NOTA: Si el comercio desea utilizar la referencia generada en la fase de autenticación, deberá incluir el siguiente campo:

Ds_Merchant_Identifier = <REF_GENERADA>

La identificación del comercio y terminal se realizará mediante alta por parte de BBVA en el módulo de administración del TPV Virtual y las transacciones serán securizadas de forma individual mediante una firma digital que realizará el comercio.

NOTA: Los detalles técnicos para realizar una petición por realizar Pago se debe seguir la guía de "5 - TPV VIRTUAL Manual Desarrollador" facilitada por su especialista en ecommerce de BBVA.

Los datos imprescindibles para la gestión de la autorización están marcados como obligatorios en la tabla siguiente (1):

DATO	NOMBRE DEL DATO	Long. / Tipo	COMENTARIOS
Importe	<i>Ds_Merchant_Amount</i>	12 / Núm.	Obligatorio. Para Euros las dos últimas posiciones se consideran decimales.
Moneda	<i>Ds_Merchant_Currency</i>	4 / Núm.	Obligatorio. El valor para euros es: 978 euros 4 se considera su longitud máxima
Número de Pedido	<i>Ds_Merchant_Order</i>	12 / A-N.	Obligatorio. Los 4 primeros dígitos deben ser numéricos, para los dígitos restantes solo utilizar los siguientes caracteres ASCII Del 30 = 0 al 39 = 9 Del 65 = A al 90 = Z Del 97 = a al 122 = z
Identificación de comercio: código FUC	<i>Ds_Merchant_MerchantCode</i>	9 / N.	Obligatorio. Código FUC asignado al comercio.
Firma del comercio	<i>Ds_Merchant_MerchantSignature</i>	4N	Obligatorio.
Número de terminal	<i>Ds_Merchant_Terminal</i>	3 / Núm.	Obligatorio. Nº de terminal que asignará su banco. 3 se considera su longitud máxima
Tipo de transacción	<i>Ds_Merchant_TransactionType</i>	1 / Num	Campo obligatorio para el comercio Indicar qué tipo de transacción es. Posibles valores son: 0 – Autorización 1 - Preautorización

También hay una serie de datos opcionales que pueden añadirse al formulario:

DATO	NOMBRE DEL DATO	Long. / Tipo	COMENTARIOS
Descripción del producto	<i>Ds_Merchant_ProductDescription</i>	125 / A-N	Opcional. 125 se considera su longitud máxima. Este campo se mostrará al titular en la pantalla de confirmación de la compra.
Nombre y apellidos del titular	<i>Ds_Merchant_Titular</i>	60 / A-N	Opcional. Su longitud máxima es de 60 caracteres. Este campo se mostrará al titular en la pantalla de confirmación de la compra.
URLOK	<i>Ds_Merchant_UrlOK</i>	250 / A-N.	Opcional. Si se envía será utilizado como URLOK ignorando el configurado en el módulo de administración en caso de tenerlo.
URL KO	<i>Ds_Merchant_UrlKO</i>	250 / A-N.	Opcional. Si se envía será utilizado como URLKO ignorando el configurado en el módulo de administración en caso de tenerlo
Identificación de comercio: denominación comercial	<i>Ds_Merchant_MerchantName</i>	25 / A-N.	Opcional. Será el nombre del comercio que aparecerá en el ticket del cliente.
Idioma del titular	<i>Ds_Merchant_ConsumerLanguage</i>	3 / Núm.	Opcional. 3 se considera su longitud máxima. El Valor 0, indicará que no se ha determinado el idioma del cliente.
Petición de referencia	<i>Ds_Merchant_Identifier</i>	8/N	Opcional. Si el comercio quiere obtener un token asociado deberá informar " Required ". Si el comercio desea utilizar la referencia generada en la fase de autenticación, deberá informar la referencia.

4.1 FIRMA DEL COMERCIO.

La firma se calculará de la misma forma que en una petición a la entrada realizarPago estándar. (Ver Manual "5 - TPV VIRTUAL Manual Desarrollador")